

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 04 – 2020

FECHA: Medellín, 05 de marzo de 2020

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión extraordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO, Presidente delegada por el Gobernador

SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO, Representante del Presidente de la República

JAVIER ARBOLEDA ARIAS, Representante de los Estudiantes.

JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante de los Docentes

WILLIAM VARGAS RAMIREZ, Representante de los Graduados

JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ, Representante de las Directivas Académicas

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:

ANA MILENA GUALDRÓN DIAZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional

INVITADOS:

Doctor Enrique Posada Restrepo
Doctor Luis Fernando Gómez Giraldo
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Presentación de las personas postuladas por el Comité Intergremial de Antioquia para su representación ante el Consejo Directivo:

Doctor Enrique Posada Restrepo,	08:30 am
Doctor Luis Fernando Gómez Giraldo,	09:00 am
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas	09:30 am

4. Elección del representante del Sector Productivo por parte del Consejo Directivo, de terna presentada por el Comité Intergremial de Antioquia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

Se somete a consideración el orden del día.

El representante de los docentes, Jaime Botero Agudelo solicita incluir un tema de amenazas de docentes, por ser un tema delicado.

El representante de los graduados doctor William Ramírez Vargas solicita abordar el tema del terreno de la sede Niquia.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día con las propuestas presentadas.

3. Presentación de las personas postuladas por el Comité Intergremial de Antioquia para su representación ante el Consejo Directivo:

Doctor Enrique Posada Restrepo,	08:30 am
Doctor Luis Fernando Gómez Giraldo,	09:00 am
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas,	09:30 am

Se presenta el doctor Enrique Posada Restrepo

El doctor Enrique Posada Restrepo manifiesta que es ingeniero, actualmente es el presidente de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros-SAI, es asesor de proyectos especiales y coordinador del área de innovación y desarrollo de la empresa HATCH,

S.A.S, ha desarrollado actividades académicas en temas de investigación ambiental y de la creatividad en Universidad Pontificia Bolivariana y el Politécnico Colombiano JIC.

El representante docente, Jaime Botero Agudelo pregunta qué tipo de investigación se debe desarrollar en el Poli.

El doctor Enrique Posada, considera que de todo tipo de investigación ya que se puede dar aplicación por ser temas prácticos, para desarrollar los talentos prácticos. Hacer investigación de acuerdo a los talentos que se tengan.

La Corporación le agradece la participación

Se presenta el doctor Luis Fernando Gómez

El doctor Luis Fernando Gómez Giraldo, manifiesta que se ha desempeñado en el sector Cooperativo, actualmente es el presidente de COFACOM

Agrega el doctor Gómez Giraldo, se busca seguir forjando alianzas para continuar invirtiendo con las universidades. Desde el sector cooperativo se ha apoyado a estudiantes de las universidades, con inversión social, apoyar el tema educativo como factor importante para el desarrollo de los jóvenes.

EL doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, ¿pregunta, como ha sido el apoyo de los recursos a los estudiantes?

El doctor Gómez, responde que en Antioquia se han destinado unos 30 mil millones de pesos para apoyo de matrículas y manutención y ha logrado mantener estudiantes evitando deserción estudiantil, el apoyo ha sido por el recaudo, se entregan apoyo a estudiantes de educación superior, mantenimiento de centros educativos rurales, kit escolar, pero ha sido en concertación con la Secretaria de Educación Departamental.

Agrega el doctor, Luis Fernando los excedentes se invierten en las comunidades y en buena parte a la educación. A esta Institución se le dieron alrededor de 5 mil millones. también a la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional.

¿Pregunta el doctor Jaime Botero Agudelo, que piensa de la educación en la región?

Responde el Luis Fernando, es una gran apuesta que se debe hacer en este frente. Desde el sector cooperativo, estamos comprometidos con esto, por esto tenemos una escuela para temas de Desarrollo Humano y Escuela Cooperación para la Solidaridad

El representante estudiantil, ¿pregunta, como se compromete con la Institución?

Responde el doctor Gómez Giraldo, no se trata de compromiso específicos, por no conocer situaciones especiales, sino apoyar a toda la Institución, tanto a estudiantes como la administración.

La Corporación le agradece la participación.

JMS

Se presenta el Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas

El doctor Juan Fernando Prieto Vanegas, manifiesta que actualmente es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Universidad de Antioquia y presidente de la Corporación AES Colombia, le llama la atención este consejo, dado que ya estuvo en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como representante del Sector Productivo, considera que en la educación está la base del desarrollo del país, quiere aportar un grano de arena para esta Institución; desde el sector productivo se interactúa con el sector de educación.

La doctora Alexandra Peláez Botero, pregunta, que opinión le merece el ingreso del Esmad a las universidades.

Responde el doctor Juan Fernando, dependiendo de las circunstancias, está de acuerdo con el ingreso, porque hay momentos en que las agresiones son fuertes dentro de las instituciones.

El doctor Jaime Botero Agudelo, pregunta, que piensa del tema de acreditación institucional.

Responde el doctor Juan Fernando Prieto, es un tema de competitividad, en la medida que estas instituciones universitarias, deben estar a la altura de las mejores instituciones.

La Corporación le agradece la participación.

4. Elección del representante del Sector Productivo por parte del Consejo Directivo, de terna presentada por el Comité Intergremial de Antioquia.

La doctora Alexandra Peláez Botero, Presidente de la Corporación, somete a consideración los nombres de las personas postuladas.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, propone al Presidente de la SAI

El doctor Jaime León Botero, manifiesta que se abstiene de votar, porque el Comité Intergremial, es quien debe enviar su representante aun consejo de estos.

El representante estudiantil, apoya al doctor Luis Fernando Gómez Giraldo.

El doctor Juan Fernando Ruiz, dice, al escuchar los candidatos, apoya el nombre del doctor Enrique Posada porque conoce el tema de investigación y educación.

El doctor Santiago Piedrahita Berrio, considera a dos personas importantes, tanto el doctor Enrique Posada, como el doctor Luis Fernando, pero su voto es por el doctor Enrique Posada.

El doctor William Ramírez Vargas dice, son dos buenas personas, considera que el doctor Enrique Posada está muy involucrado con la Institución, y puede dar aportes muy valiosos para temas de ingenierías y arquitectura.

La doctora Alexandra Peláez Botero, está de acuerdo por el doctor Enrique Posada Restrepo, por su trayectoria.

Se somete a consideración.

El Consejo Directivo elige al doctor **Enrique Posada Restrepo**, como representante del Sector Productivo ante esta Corporación, con la siguiente votación:

5 votos por el doctor Enrique Posada, 1 voto por el doctor Luis Fernando Gómez, 1 abstención.

5. Propositiones y Varios.

El doctor Jaime León Botero dice, quiere ser solidario con la situación ocurrida en la Universidad de Antioquia, y advierte que algunos estudiantes y profesores han sido amenazados, por lo cual desde el estamento docente envían comunicado. Esto ya generó un llamado a la Fiscalía de parte los docentes. También manifiesta que con el protocolo del señor Alcalde de Medellín, no hay claridad sobre el protocolo que se debe seguir cuando se está con la alteración del orden dentro de la Institución, ya que a los funcionarios de los bloques cercanos les toca soportar y padecer los gases. Considera que debe haber un protocolo en la Institución para evacuar cuando se presenta alteración del orden, pero como en este bloque administrativo no se siente esa situación o alteración. Propone que haya personas encargadas para autorizar la evacuación. Considera que el Consejo Directivo debe pronunciarse sobre estas situaciones de los profesores y estudiantes que aparecen señalados en los escritos.

El doctor Jaime León Botero, ¿pregunta cuál es el protocolo, cuando se está en la situación de alteración, cual es la directriz institucional?

Agrega el doctor Botero Agudelo, que el señor Rector expresó en los medios una postura del retiro de las mallas de las universidades y quedo un sin sabor, esto fue cuando el gobernador hizo la propuesta de abrir las mallas de las universidades, sería bueno tener precaución cuando se habla en medios.

El señor Rector, dice, está comprometido con la Institución y lucha por ella y quiere para la Institución lo mejor y lo ha demostrado al enfrentar estas situaciones. Nosotros no teníamos protocolo ante estas situaciones de alteración del orden, pero ahora que ya esta tan frecuente la situación, se elaboró un protocolo. Yo le manifieste al alcalde de Medellín, que nosotros tenemos autonomía universitaria y debemos responder por eso, pero ha habido momentos que se sale de las manos con la situación orden publico

Indica el señor Rector, se creó un protocolo de evacuación y se ha enviado a los estudiantes y ha hablado con líderes estudiantiles y con docentes, la única persona que da la orden de evacuación es el Rector o en su ausencia el Vicerrector Administrativo. Se va a hablar con el alcalde de la ciudad, para que no envíe el

helicóptero sin primero hablar con él. Las declaraciones en medios se han dado en momentos de solidaridad con otras instituciones por los actos de violencia. También, ha dicho que nosotros debemos integrarnos en una ciudadela universitaria del sur, con el INEM y EAFIT. Acepta con cariño y respeto las recomendaciones, pero no ha pretendido hacerle daño a alguien, solo quiere defender la Institución, ya que estas situaciones generan muchos daños en la Institución que tiene pocos recursos.

Expresa gratitud por el respaldo de la doctora Alexandra Peláez Botero, Secretaria de Educación, a la Institución, hoy nuestra meta es la Acreditación Institucional.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, está de acuerdo con rechazar estas situaciones, y como Consejo Directivo debemos rechazar y pedir investigaciones.

El doctor Santiago Piedrahita Berrio está de acuerdo con el profesor, pero considera importante controlar el ingreso de personas a la institución, porque muchas personas ajenas a la institución participan de estos actos.

El representante estudiantil Javier Arboleda, ¿pregunta que piensan de las puertas abiertas de las universidades?

El doctor Jaime León Botero Agudelo, considera que no es conveniente dar este debate de las universidades abiertas, porque tener las universidades abiertas, donde no hay garantías, esta sociedad debe madurar en este tema.

La doctora Alexandra Peláez Botero, Presidenta de la Corporación, dice, la labor del Rector es difícil y más frente a solicitudes de alcalde, solicita rodear a la Institución, se debe tener cuidado cuando se va hablar en medios. La propuesta del señor gobernador es abrir las universidades a las comunidades de su entorno, ya que hay personas que no conocen la universidad y los servicios, esto no se trata simplemente quitar unas rejas, sino crear unas rutas para comunicarse con otras universidades.

El doctor William Ramírez Vargas, está de acuerdo con lo expresado por el docente, pero la sociedad frente a estas situaciones quiere respuestas inmediatas, estos temas deben ser discutidos a largo plazo. Frente a las intervenciones del señor Rector, son propuestas a tiempo, son procesos socioculturales. Se debe entender a los directivos, cuando se presentan situaciones tan complejas.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, está de acuerdo con lo expresado por el doctor Santiago Berrio, de ingresar cualquier persona a la universidad, pero con control, ya que la universidad debe ser abierta.

El doctor Luis Norberto Guerra, manifiesta, las medidas del alcalde son dadas por las circunstancias del momento, como gobernante debe asumir posiciones frente a ciertas situaciones. Lo expresado por el señor Gobernador abrió el debate frente a la situación, donde deben intervenir todos los actores, tanto rectores, como consejos directivos.

El doctor Jaime León Botero, dice, debido a esto, se podría iniciar en las sedes de los centros regionales.

El doctor Santiago Piedrahita dice, que se debería invertir en tecnología para controlar el ingreso de las personas a la Institución.

La doctora Alexandra Peláez, dice, la invitación es ir conversando con la comunidad cercana a la Institución, invitar a la comunidad a la institución.

Propone la doctora Alexandra Peláez, si están de acuerdo con expedir comunicado sobre la situación de amenazas de estudiantes y docentes.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la solicitud de expedir comunicado

La doctora Alexandra Peláez Botero, manifiesta, es difícil la situación del Rector frente a situaciones que se presentan, pide rodear a la institución en estos momentos, la posición es de no ingreso del Esmad a las instituciones.

Situación de la sede Niquia

El doctor William Ramírez Vargas, expresa que en terrenos en Niquia lote que está en comodato y que la Institución tiene actividades académicas, lo último que ocurrió, es que tiene problemas de seguridad, para los estudiantes porque se debe ya intervenir, para tener definido cuales son los terrenos que le corresponden al Politécnico y poderla intervenir, ya que se tiene deterioro, por lo cual propone crear una comisión del Consejo Directo, para visitar los terrenos y hablar con las autoridades competentes.

El representante Javier Arboleda Arias dice que, no hay una información clara en los estudiantes, que es del Politécnico y que no es, porque se ha convertido en un basurero y han dañado cultivos que allí se desarrollan y adicionalmente, algunos empleados también han expresado, que el lote ya no es del Politécnico. Le gustaría que del Consejo Directivo saliera un comunicado donde se informe cual es el estado del lote.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, dice, el lote no se sabe bien quien es el dueño, propone definir una comisión para visitar el Área Metropolitana y al Municipio de Bello, y se ofrece para integrar la comisión

El doctor Jaime León Botero Agudelo, dice, que el terreno aparece con varios dueños, se decía que no se podría intervenir el lote porque por ahí cruzan unas redes, y también solicita reforzar el tema de seguridad.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez propone, que una vez aclarada la situación actual informar el estado del lote, para que no afecte la situación académica.

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, informa que el Consejo Directivo, tiene dos comisiones permanentes, una Comisión de Asuntos Administrativos y Financiero y la Comisión de Asuntos Académicos, para estudiar asuntos pertinentes.

GWS

La Comisión la integran el doctor Luis Norberto Guerra Vélez, doctor William Ramírez Vargas, doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, doctor Jaime León Botero Agudelo y el representante estudiantil Javier Arboleda Arias.

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, manifiesta que se debe informar de esta comisión del Consejo Directivo a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, ya que ellos van a tener una Asamblea para conversar de este tema.

El señor Rector informa que el lote está matriculado con el Área Metropolitana, pero ha habido desinformación al respecto, pero el lote se reduce a tres cuadras, pero se debe solucionar el tema. Que la comisión presente un informe en un mes y se presente a los estudiantes.

Siendo las 10:15 am, se levanta la sesión.



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Presidente



LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario